

miante, o por otra causa q. pueda seguir  
nle de dolo o culpa, le incurrirá  
toda responsabilidad. De todo lo cual en  
terado, acepto el encargo con todas  
sus condiciones. Abarán 17 de febrero

Juan Antonio Talon

Poseión

Procedere por acta de posesión a la entre-  
ga de documentos e instrumentos q. sean  
estado a el encargo del Sr. cesante en este  
días a el poseionado Dr. Juan Antonio Talon, vajo  
de formal inventario; así lo aviendo el Ajun-  
tamiento Constituido de esta villa de Abarán  
a 10. de febrero de 1837 de q. certifico =

Sebastián Gomez, José Román Rodríguez

son co tornero

Joaquín Gomez

Juan Antonio  
fox. m.

José María Loyola

Joaquín Monte

y el infrascripto Sr. de Ayuntamiento  
de la villa de Abarán cesante entregue los  
documentos siguientes a el poseionado a pre-  
senia de Sr. de Ayuntamiento y son los  
siguientes =

1. te.  
21.

Libro de averos consta de fojas 2

Copiador de oficio =

Libro de ordenes y autorizados recibidos

